PRECIOS DE SUSCRICION

Santander, un mes. . . Pts 1-75
« un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses 25
Extranjero, 6 meses 18
Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia diríjase al Director.
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI. SANTANDER—Juéves 21 de Junio de 1883. NUM. 2553

CONSTITUCION
DE LA
REPÚBLICA DEMOCRATICA FEDERAL ESPAÑOLA

(CONCLUSION.)

TITULO XII
De la reforma de la Constitucion

Art. 63. Esta Constitucion es reformable en cualquier tiempo, total ó parcialmente, á peticion del Congreso, ó del Senado, ó de la tercera parte de las Córtes regionales.

Acordada la reforma, se nombrará para efectuarla una Asamblea Constituyente por sufragio directo.

Aprobado por esta el nuevo proyecto, se sujetará á la sancion directa del Pueblo y á la aprobacion de las Córtes Regionales.

Cada elector ejercerá su derecho mediante las palabras escritas:

«Por el proyecto.»

«Contra el proyecto.»

Si la mayoría popular es favorable al proyecto, votarán en la misma forma las Regionales.

Si la mayoría Regional le es tambien favorable, el proyecto será promulgado como nuevo Código fundamental de la Federacion Española.

Si el proyecto no obtiene las dos clases de mayoría, volverá á la Constituyente para que elabore otro nuevo ó modifique el no aprobado.

Si el segundo proyecto no recibe tampoco la sancion de las dos clases de la mayoría, se nombrará otra Asamblea Constituyente para la reforma constitucional.

Salon de sesiones de la Asamblea Federal Española reunida en Zaragoza el dia diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.

El presidente, representante por Madrid, **Francisco Pí y Margall**.—El vicepresidente, representante por Valencia, **José Cristóbal Sorní**.—El vicepresidente, representante por Cataluña, **José María Vallés y Ribot**.—El secretario, representante por Lugo, **Telesforo Ojea y Somoza**.—El secretario, representante por Zaragoza, **Serafin Asensio**.—El representante por Cáceres, **Felipe Boticario**.—El representante por Málaga, **Antonio Aguilar y Gállego**.—El representante por Huelva, **Antonio Sanchez Perez**.—El representante por Astúrias, **Eladio Carreño**.—El representante por Vizcaya, **Salustiano de Orive**.—Representante de la Coruña, **Santiago Casares**.—Representante por la provincia de Palencia, **Santos Santamaría**.—Representante por la provincia de Santander, **Antonio María Coll y Puig**.—El representante por el canton de Alicante, **Pedro Isidro Miquel**.—El representante por la provincia de Sevilla, **Antonio Pedregal**.—El representante por la provincia de Córdoba, **Eduardo Lopez y Lopez**.—El representante por la provincia de Cádiz, **Luis Blanc**.—Los representantes por la provincia de Búrgos, **Juan Pedro Barcelona** y **Patricio Calleja**.—El representante por la provincia de Guadalajara, **José Serrano**.—El representante por la provincia de Ciudad-Real, **Antonio Crespo**.—El representante por la provincia de Badajoz, **Manuel Rubio**.—El representante por la provincia de Murcia, **Antonio Galvez Arce**.—El representante por la provincia de Granada, **Francisco Lumbreras**.—El representante por Rioja, **Pedro Ortiz Moreno**.—Los representantes por la region catalana, **Baldomero Lostau** y **José Roig y Minguet**.—El representante por la provincia de Huesca, **Cesáreo Gorria**.—El representante por la provincia de Teruel, **Alberto Ramos Lopez**.—El representante por la provincia de Pontevedra, **Juan Dominguez Troncoso**.—El representante por la provincia de Castellon, **Enrique Vera y Gonzalez**.—El representante por la provincia de Zamora, **Ladislao Valdivieso y Prieto**.—El representante por la provincia de Avila, **Angel Armentia**.—El representante por la region de Navarra, **Antonio Sanchez Luna**.—El representante por la provincia de Valladolid, **Lúcas Guerra**.

CEMENTERIO

En la sesion que hoy celebre nuestra corporacion municipal, si es que se reune suficiente número de señores concejales, se tratará del asunto de los cementerios. Asunto es este de gran importancia para esta poblacion, por lo que no dudamos asistirá el mayor número de concejales para tratar de él con la urgencia que las necesidades reclaman.

Ayer tarde, precisamente, hubo un incidente promovido por algunas personas que acompañaron á un cadáver al cementerio.

Lamentábanse de que fuese enterrado donde yacian algunos otros cadáveres completamente á la vista; y si esto sucede hoy, que afortunadamente no existe epidemia de ningun género en nuestra poblacion, ¿qué será el dia que desgraciadamente se nos presente una epidemia de las que acostumbran á visitarnos? Por eso hemos dicho en otras ocasiones, y repetimos hoy, que el asunto de cementerio es uno de los que más interesa á esta localidad, y por tanto esperamos que hoy quede ultimado, en la seguridad de que no han de ser olvidados por los habitantes de esta ciudad los nombres de los concejales que den por terminada tan importantísima obra.

Hemos disculpado y disculpamos al enterrador y demás empleados del cementerio de que aparezcan ataudes en las sepulturas que hoy se hacen, y los disculpamos porque creemos de todo punto imposible que exista un metro de tierra en el cementerio donde no haya cadáveres enterrados de un año á esta fecha, exceptuando, por supuesto, los panteones particulares.

Esta es la nausa de no hallarnos conformes con las censuras que ayer dirigian algunos individuos al sepulturero de esta capital.

Ecos políticos

El señor Romero Giron padece de dolores reumáticos.

Consecuencias de lo que se mojó en Algete.

Leemos en *La Vanguardia:*

«Recientemente se ha celebrado en el canton de Berna un plebiscito.

El domingo pasado (segun costumbre de Suiza de celebrar estos actos los domingos) el pueblo era llamado á emitir su voto soberano sobre una cuestion importantísima.

La Constitucion del canton de Berna data de 1846: despues ha sido modificada en varios puntos, tanto por la antigua Constitucion federal, como por la de 1874. De aquí ha resultado por una parte que no está ya á nivel de las condiciones sociales de la actualidad, y por otra que ha perdido en homogeneidad.

Hace mucho tiempo que la opinion pública venia reclamando en ella una reforma radical, y el público, árbitro de sí mismo en aquel país, decidió el domingo por 26.642 votos contra 11.999 de los conservadores, que la Constitucion del Canton de Berna sea reformada por completo.

Así es como se respeta la soberanía de los pueblos en las federaciones.

Y luego dirán los enemigos de esas doctrinas que son utopias irrealizables.»

Si no dijeran eso ¿qué habian de decir en contra de la federacion que no fuera absurdo?

Tienen forzosamente que llamar utopias á nuestras doctrinas para justificar de algun modo que no las admiten.

Habiendo dicho *El Diario Español* que el rey don Alfonso fué el domingo visitado por el rey don Fernando, y que despues de haberse saludado, el primero se dirigió á los toros y el segundo con su esposa é hijo al hotel de la Paz, escribe *El Globo:*

«De donde se deduce, que don Fernando, su esposa y su hijo no quisieron ir á los toros.

Se conoce que el rey don Luis habia enterado á su padre de las ovaciones que las magestades suelen obtener en la Plaza de Toros.

Y como don Fernando es tranquilo y modesto, habrá querido renunciar á la ovacion.»

¿Conque en la Plaza de Toros suelen obtener ovaciones las magestades?

Esta noticia nos ha sorprendido extraordinariamente.

Leemos todos los mártes las revistas de *Sentimientos y Sobaquillo*, y no hemos encontrado nunca nada acerca de esas ovaciones.

¡Vaya un modo de enterar á los lectores de provincias de todo lo que ocurre en la plaza!

Eso no está ni medio bien.

El Globo ha oido que el gobierno piensa indultarle de la pena que le ha impuesto *El Tribunal*.

Pero *El Globo*, que ha interpuesto recurso ante el Supremo, dice que no quiere gracia, sino justicia, y añade á continuacion:

«Rechazamos, pues, de antemano todo indulto que al fin y al cabo en nombre de la Corona habria de sernos concedido. No buscamos ni pedimos más que justicia.

Porque, bajo cualquier forma de gobierno, y sea cualquiera la institucion en cuyo nombre se administre, la justicia no humilla ni degrada nunca. Pero de la monarquía, ni debemos ni queremos aceptar ninguna gracia.»

Aplaudimos el noble arranque del periódico posibilista.

¿Pero qué dice el señor Castelar? ¿Está conforme con eso?

Hay quien dice que *El Globo* obra en este asunto independientemente de la voluntad y opinion de don Emilio.

Dice un periódico que el señor Romero Giron no se va del ministerio.

Pues lo que procede entonces
para acabar pronto y bien
es hacer que el ministerio
se vaya de él!

El señor Montero Rios ha salido para Panticosa.

¿Solo?

¡Buena falta le hacia tambien á la izquierda tomar aquellas aguas!

Unicamente de este modo podria ir tirando hasta el invierno.

Un periódico izquierdista dice que su partido tiene una representacion importante en provincias.

Pues si en todas las provincias tiene la misma representacion que en la de Santander, está aviado.

Aquí no se encuentra un zurdo ni para un remedio.

De *La Prensa Moderna:*

«*La Fé* termina un artículo de fondo de dos columnas y media sobre la masonería, diciendo que ya llegará para los suyos la hora de gobernar, y que entonces será exterminada la secta masónica y todas las sectas secretas.

Y como por artículos anteriores sabiamos que *La Fé* quiere exterminar

A la prensa liberal,

A todos los liberales aunque no pertenezcan á la prensa,

A Capetillo con todos sus secuaces.

Resulta de aquí que en cuanto *La Fé* pueda, va á haber una catástrofe.

Pero por fortuna no podrá nunca.»

¿Qué ha de poder?

El arzobispo de Tarragona ha decretado la disolucion de los alumnos internos de aquel seminario y la disolucion tambien del cuerpo de profesores del mismo.

La causa de esta determinacion es, segun dice aquel arzobispo en el preámbulo de su decreto, que el seminario de Tarragona corria el riesgo de convertirse, por ciertos trabajos, en *un club político*.

Esto viene muy bien para decidir á las Córtes á aprobar la proposicion del obispo de Cádiz pidiendo que se excluya á los seminaristas del servicio de las armas.

Justo es que se les exima para que puedan consagrarse con más desahogo que el que la ordenanza militar permite, á conspirar contra las instituciones liberales.

¿No dicen los neos que nosotros somos sistemáticos en nuestras censuras á las dignidades de la Iglesia, y que nunca les aplaudimos aunque hagan buenas cosas?

—Pardiez, dijo Emilio, aquí tienes precisamente á este caballero, antiguo abogado, que te buscará quien te le negocie. Dále tu documento, y dentro de tres dias tendrás el dinero en tu poder.

El ex-*abogado* se inclinó y guardó el documento en su cartera. Era un hombre de estatura regular, cara ancha, cejas casi calvas sobre unos ojos algo vizcos, color pálido y bilioso, y cabellera harto escasa. Se mantenia grave y silencioso.

Hugo, regocijado con haber arreglado tan pronto su negocio, se apresuró á reunirse con las señoras. La señora Leloup habia llevado su hija al taller del estudiante, y se marchaba al dia siguiente al Havre, desde cuyo punto remitiria sus muebles y los que destinaba á su hija con arreglo á lo que expresaba el contrato.

Durante la ausencia de Hugo habia dicho la viuda á las señoras de Vanerey: Es un jóven de talento, pero poco favorecido por la fortuna. Le doy mi hija para hacer su suerte,—las artes no enriquecen.

A lo cual habian contestado indispensablemente: No olvidará probablemente su generosidad de usted, y mostrará su gratitud haciendo feliz á

el cual acostumbraba Guillermo llamará Schütz en la playa de Etretat. Hugo no tardó en desterrar de su imaginacion la idea irrealizable de que Guillermo estuviera en Paris; pero recordó tan vivamente á Etretat, la mar, la ventanita y Teresa, que á pesar de que estaba muy linda Luisa con su traje, no pudo menos de aparecer muy distraido.

La señora Leloup llamó á Hugo aparte, y le dijo:—*Yerno mio*, necesitaré acudir á su bolsillo de usted mañana por la mañana: una bagatela, 300 francos.

Hugo habia recibido 1.000 francos del notario, y le dió á su suegra lo que necesitaba; los otros 3.000 francos no debian serle entregados sino un mes despues. Los derechos de la iglesia, los carruajes, todo lo pagó él.

La casa que habia alquilado Hugo en el campo no podia estar corriente hasta algunos dias despues; habia hecho arreglar su taller para recibir provisionalmente en él á su esposa.

Despues de comer se ausentó un momento y corrió á la casa de algunos compañeros suyos. Se hallaba ya sin dinero y queria negociar el pagaré de 900 francos que le habia hecho algunos meses antes un mercader de cuadros.

nunca de él.

Despues besó la cabeza de Schutz, que saltaba de alegría al ponerse en camino: pensó la infeliz jóven que quizás le haria Hugo la misma caricia.

Guillermo se separó de ella diciéndola antes:—El cuarto dia por la tarde estaré en Paris, descansaré uno, y el noveno estaré aquí.

Cuando Teresa le hubo perdido de vista, exclamó: Buen viaje; llévale lo que me ha dejado de mi corazon y de mi alma. Despues se escaparon de su pecho, á pesar suyo, angustiosos gemidos.

Segun un cálculo bastante exacto que he hecho, y cuyos pormenores seria ocioso enumerar, Guillermo, que se habia fijado de antemano el camino que iba á hacer cada dia, hubiera llegado á la puerta de Hugo precisamente en el mismo momento en que este le decia al tío Juan.—Una paja haria inclinar la balanza á un lado ó á otro.

Y sin duda alguna se hubiera deshecho el casamiento. Hugo habria sabido cuánto le amaba Teresa; hubiese huido y regresado á Etretat con Guillermo Girl.

Pero este sufrió en el camino un retraso de seis horas.

M.E.C.D. 2017

Pues para demostrarles lo contrario, aplaudimos hoy al señor arzobispo de Tarragona con toda nuestra alma.

A ver ahora por dónde tiran.

El Liberal publica en su número de ayer la sentencia recaida en su famosa denuncia, absolviéndole libremente.

Ha tenido en cuenta el tribunal, segun expresa en el segundo considerando, «que el suelto denunciado no contiene ofensa á la sagrada é inviolable persona de S. M. el rey, ni en él se dan noticias de hechos ó actos que tengan relacion con su persona y puedan racionalmente considerarse publicadas en su desprestigio.»

Parece mentira que estando esto tan claro y tan evidente no lo viera el gobierno como lo ha visto el tribunal.

¡No ha sido mala plancha la que ha hecho el gobierno!

Damos á *El Liberal* nuestra más cumplida enhorabuena.

Cuando estaba hablando el lúnes en el Congreso el general Martinez Campos apareció sin saber cómo ni por dónde un enorme gato parduzco —segun cuenta *El Correo*—que pretendió pasar por el banco azul á los escaños de los ministeriales.

Por su inclinacion á tomar puesto en la derecha, debe de ser un gato fusionista.

Tal vez llevaria la piadosa intencion de pedir la palabra para defender el presupuesno del ministerio de la Guerra.

En vista de lo desastrosamente mal que lo está defendiendo el ministro.

Leemos en *La Izquierda Dinástica:*

«El director de *La Concordia*, de Vigo, don Isidoro Fernandez, cumplirá en Orense la condena de tres años de destierro que le ha sido impuesta.

Continúan las persecuciones para los escritores públicos.

En cambio la *Gaceta* de ayer publica lo siguiente:

«*Gracia y Justicia.*—Real decreto conmutando á don Miguel Sanchez Teruel la pena de ocho años y un dia de presidio mayor, en causa por malversacion de caudales públicos, por la de cuatro años de destierro á la distancia de 25 kilometros del lugar del hecho.»

Ya que el ministro de Gracia y Justicia demuestra que ama á sus semejantes, en la persona del malversador Miguel Sanchez, ¿por qué no lo demuestra igualmente en la del periodista don Isidoro Fernandez?»

Porque en los tiempos que corremos es más grave decir quiénes malversan que malversar.

Carta de Madrid.

19 de Junio de 1883

Mi estimado compañero: Han sido muchas las personas que han extrañado que el señor ministro de Gracia y Justicia no se presentara ayer en el Congreso á desvanecer los cargos que contra él formuló el señor Gonzalez Fiori en la sesion del sábado. Los amigos del señor Giron dicen á esto, que el no haber acudido ayer dicho señor á ocupar su puesto en el Parlamento, fué debido á encontrarse enfermo como es público y notorio; pero que esto no obsta para que hoy lo haga, si puede, quedando en el lugar que le corresponde.

Sin embargo, no debo ocultar á usted que la opinion está mal impresionada con respecto á este señor ministro, y que hay quien asegura que su enfermedad es un sintoma que se puede tomar como precursor de su decidido propósito de abandonar el ministerio. Los centralistas son los que esperan este suceso con más impaciencia.

Ayer tarde y anoche á primera hora circuló con insistencia el rumor de que la dimision del señor Rute era un hecho y que esto respondia, principalmente, á la circunstancia de haber asistido el subsecretario de la Presidencia al banquete ofrecido por el general Lopez Dominguez al directorio de la izquierda. Especie tan absurda, no tardó en verse desmentida, pues aparte de conocerse los nombres de todos los asistentes al acto, era inverosímil á todas luces tambien que el señor Rute hubiese formado parte de los comensales izquierdistas, enemigos del gobierno y en tal concepto congregados bajo la presidencia del señor duque de la Torre.

Lo que hay en todo este asunto no es más ni menos que lo que le dige á usted en mi carta última. El señor Rute es amigo consecuente del presidente del Consejo; pero ve con simpatía la inclinacion que da á sus propósitos políticos el señor Martos. A seguir su consejo, la concentracion de fuerzas no tardaria en ser un hecho, porque ante todo y sobre todo, lo que desea el jóven subsecretario es la formacion de ese partido liberal de la dinastía, que por igual deben componer constitucionales, izquierdistas y demócratas. Hay, sin embargo, muchos ministeriales que auguran un mal resultado de todas estas tentativas, fraguadas, segun ellos, en exclusivo obsequio del señor Martos.

Ayer quedó completa la comision que ha de informar sobre la proposicion declarando incompatible el cargo de senador con los de diputado provincial, alcalde y concejal de ayuntamiento. El senador votado en la seccion segunda fué el señor Gallostra, que se declaró partidario de la incompatibilidad absoluta; tambien parece que la mayoría de los individuos de la comision profesan la misma doctrina.

El tribunal de imprenta publicó ayer tarde la sentencia declarando absuelto á *El Liberal*; este fallo que ha sido muy bien recibido, sobre todo por aquellas personas que viven en contacto con la prensa, no era esperado ciertamente y mucho menos desde que anteanoche anunció *La Correspondencia de España* que se habia condenado al citado periódico á treinta dias de suspension. Hoy tambien se ha dicho que el señor Martin Olías, director de *El Globo*, interpelaria al gobierno acerca de la condena de que su periódico ha sido objeto.

En este momento no se habla de otra cosa que de la actitud del señor Martos, que la generalidad supone hostil al gabinete. Dícese que la benevolencia cesará en breve de una manera total y que izquierdistas y martistas unidos y compactos darán el gran disgusto, como vulgarmente se dice, al señor Sagasta. Yo creo que en esto hay algo de exageracion; pues aun cuando el señor Martos se coloque enfrente del gobierno, no creo que lo haga de un modo tan completo que rompa con este todo género de relaciones y amistades.

Lo único que pasa en todo eso es que lo mismo la izquierda que el elocuente orador demócrata, no ven bien la indiferencia del señor Sagasta y el marcado desden con que ha contestado á las templadas frases del señor Moret que, como es sabido, le brindó al gobierno con la paz durante el último debate político.

En la sesion de esta tarde el señor Gonzalez Fiori ha dicho que es un verdadero escándalo lo que está sucediendo con los nombramientos de jueces municipales, pues á pesar de haber trascurrido el término que marca la ley, se están devolviendo las ternas á los jueces de primera instancia para que las varíen con arreglo al decreto del señor Romero Giron. El señor Diz Romero ratificó lo dicho por el señor Gonzalez Fiori, y despues de presentar una exposicion de la Liga de contribuyentes de Valladolid el señor Alonso Pesquera, se entró en la órden del dia.

A la hora de cerrar esta carta está contestando el general Martinez Campos á un enérgico discurso del señor Canalejas relativo al presupuesto de Guerra.

Es posible que esta tarde hable el señor Moret en un sentido más oposicionista aun de lo que se habia dicho.

Habrá novedades.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias

Lemos en nuestro estimado colega *El Globo:*

«En los exámenes de fin de curso académico, verificados en la escuela especial de pintura, ha obtenido uno de los accésits el jóven y distinguido artista montañés, don Casimiro Iborra, protegido de la duquesa de Santoña. Este triunfo honra tanto al modesto cuanto ilustrado señor Iborra, como á la señora duquesa de Santoña, tan entusiasta protectora de los artistas.»

Esta nueva victoria del señor Iborra no ha podido sorprendernos á nosotros, sabedorees de que hace poco obtuvo una igual distincion y de que en su carrera artística lleva conquistadas muchas notas de sobresaliente que le colocan entre los primeros y más aventajados discípulos de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando.

Al felicitar al distinguido artista santoñés señor Iborra por este nuevo triunfo, felicitamos igualmente á su digna protectora la señora duquesa de Santoña, que de tan noble manera sabe emplear sus riquezas.

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de esta ciudad, para don Alejandro Arbizo.

Tenemos entendido que se trata de solicitar un privilegio de invencion titulado *Cocina-calentador* con la cual no conocerá el invierno el que establezca este sistema, pues por todas las habitaciones de la casa en que se instale, circulará el grado de calor que se desee.

Nos ocuparemos de este asunto tan pronto como se solicite el privilegio.

En el acreditado establecimiento de los señores Villa é hijo, situado en la calle de la Blanca, número 19, se hallan á la venta vinos legítimos de esta provincia de los que hemos oido hacer grandísimos elogios.

Han obtenido la nota de sobresalientes en el colegio de San Juan Bautista, de Santoña, los siguientes alumnos:

Don Santos Rubiano Herrera, primer año de latin y castellano.

Don Olegario Allende Zabala, segundo año de id. id.

Don Antonio Gudin García, Joaquin Cuevas Villegas, Tomás de la Jara Cernuda, Hermenegildo Gandarillas Estrada y José Horga Posadillo, primer curso de francés.

Don Juan Cuevas Villegas y José Horga Posadillo, retórica y poética.

Don Juan Mendoza Labaz y Francisco Escol Romero, historia de España.

Don Francisco Blanco Abascal, historia universal.

Don Luis Fernandez Iglesias, aritmética y álgebra.

Don Quintin Aracama Alava, Cláudio Castet Patron y Luis Fernandez Iglesias, psicología, lógica y ética.

Don Manuel Dehesa Barañano, agricultura.

Don Enrique Ruiz Fornells, historia natural é higiene. Grado de bachiller (segundo ejercicio.)

Segun anunciamos ayer á nuestros lectores, la *Gaceta* publica un real decreto nombrando gobernador militar de esta plaza á don Faustino Armijo é Ibañez.

Se ha autorizado la permuta que tenian solicitada la compañía del ferro-carril del N. y el señor marqués de Huidobro, de una parcela de terreno en la estacion de Mave, con objeto de ampliar á esta.

Ayer salió de nuestro puerto sin novedad para el de la Habana el vapor-correo *P. de Satrústegui.*

Ya se hallaban ayer varios industriales ojeando los sitios más á propósito para colocar sus puestos de venta en la Segunda Alameda en las próximas férias.

El habilísimo dibujante señor Hervias, ha expuesto en la calle de San Francisco, el retrato á lapiz de nuestro compañero en la prensa don Alfredo del Rio que está admirablemense hecho.

Delicadeza de ejecucion, parecido exacto, admirable claro-oscuro, todo es digno de elogio en la nueva obra del señor Hervias.

Le felicitamos sinceramente augurándole muchos triunfos en su difícil carrera.

Se ha informado favorablemente el Reglamento para el fomento de los intereses morales y materiales de las artes de imprenta, litografía y encuadernacion.

Habiendo terminado la visita ordinaria que el señor inspector de primera enseñanza se hallaba girando en las escuelas públicas del partido de Villacarriedo, seguidamente visitará las de Reinosa.

Varias sirvientes de esta capital han sido multadas por sacudir alfombras á horas prohibidas en las ordenanzas municipales.

Un carro que pasaba ayer demasiado cargado por la Media luna, retrocedió, causando pequeños deterioros en una fachada.

Deciase anoche, no sabemos con qué fundamento, que uno de los vapores que se hallan en nuestro puerto, y del cual debia salir hoy, no lo podrá efectuar á causa de haber sido despedido de á bordo varios de los tripulantes, por un asunto que no creemos oportuno por hoy revelar.

Tribunales

Juicio oral y público

HURTO FRUSTRADO DE LEÑAS.

La causa vista ayer en esta audiencia carecia

Cerca de Rouen, hallándose Guillermo en una posada, tomó de encima de un armario un pedazo de papel para encender su pipa, y le sorprendió extraordinariamente el verle escrito de letra del estudiante. Leyó el contenido de aquel papel: era la mitad de una carta rota en sentido perpendicular. Hé aquí lo que quedaba:

«Me gusta
»de proponerme
»Teresa:
»Nada podrá
»separarme de ella
»mucho
«Hu

Guillermo buscó encima del armario el otro pedazo de esta carta, pero no le halló.

Una criada le dijo que habia visto por la mañana á un mozo de labranza romper un papel, poner la mitad encima del armario, y con el resto hacer un cucurucho para guardar el tabaco.

—Aun lo tendrá, añadió, si no lo ha quemado para encender su pipa. A la noche vuelve.

Guillermo supo que un jóven, cuyas señas eran exactamente las del estudiante, habia pasado poco tiempo antes con dos señoras; que habia escrito mucho y habia dejado muchos borradores,

y que por consiguiente era muy posible que aquel trozo de carta proviniera de él.

Guillermo esperó al mozo de labranza. Aquella carta, cuyo sentido parecia tan favorable para Teresa, le interesaba extraordinariamente.

El mozo tenia todavía su cucurucho y se le dió á Guillermo. Hé aquí lo que contenia este segundo fragmento:

la ocurrencia que tiene tu mercader
cien francos por mi copia de la Santa
es la mejor que he pintado.
en ningun caso ni ocasion
si no me ofrece una cantidad
mayor.»
GO.»

Asi fué como perdió Guillermo seis horas hasta el dia siguiente del que él se habia fijado, y en el que su presencia hubiera influido tan benéficamente.

—

El casamiento se hizo como todos. La señora Leloup y su hija estaban deslumbradoras; las señoras de Vanerey estaban bien puestas sin ostentacion. Hubo despues un almuerzo expléndido. Hugo no comió. Al salir de la iglesia se habia estremecido oyendo de repente aquel silbido por

Luisa.

Cuando Hugo subió sus catorce tramos de escalera y se halló solo con Luisa en aquel cuarto en que le esperaba, aunque no estaba enamorado de ella se extremeció de placer.

¡Pero cómo se quedó cuando vió encima de la chimenea una rama de aliaga en flor!

¡La imágen de Teresa se le representó con una exactitud desgarradora! Tuvo que abrir la ventana para tomar el aire, y refrescar su frente que la tenia abrasada por la violencia de la emocion. Despues se quedó allí olvidando el mundo entero y pensando solo en Teresa. El silencio de la noche permitia á sus recuerdos que fueran bajando del cielo con los rayos luminosos de las estrellas. El candoroso semblante de Teresa en la ventanita, las hojas verdes de la parra rozando suavemente su pelo rubio, su voz tan pura en la iglesia, aquella presion de manos el dia que el Oceano amenazaba tragarse á Etretat, y en que habia sentido mezclarse y confundirse la sangre de ambos! Todo le recordaba el pasado, hasta el vientecillo que agitaba su cabellera como cuando regresaba de Antifer por debajo del acantilado. Alzó los ojos al cielo, como si su pasado estuviera en él, como si no hubiese llegado á su suer-

M.E.C.D. 2017

de importancia, pues tan solo se reducia á que el día 7 de Diciembre último, Gregorio Escobar se hallaba desastillando un pequeño árbol propiedad de don Juan Soba, en el monte de las Hornillas, sitio del Cuadro, Castro-Urdiales.

Declararon como testigos de cargo, Antonio Vidal, Vicente Echevarría, Juan Santos y Francisco Llama, y como de descargo Escolástica Puente.

Los peritos Francisco Gutierrez y Juan Angulo tasaron el árbol en una peseta.

El ministerio fiscal estaba dignamente representado por don Buenaventura Muñoz, que en un breve discurso calificó el hecho de hurto frustrado, y terminó pidiendo para el procesado la multa de 125 pesetas y las costas originadas en el proceso, y en caso de insolvencia la prision subsidiaria.

La defensa estaba encomendada al oficial letrado de Hacienda de esta provincia don Francisco Muñoz y Rodriguez, que comenzó su discurso pidiendo á la sala su benevolencia por ser la primera vez que levantaba su humilde voz en favor de un procesado.

El señor Muñoz demostró, no solamente gran celo é interés por su defendido, sino que llegará á ser uno de los jurisconsultos más distinguidos en el foro.

Terminó rogando á la Sala absolviera á su defendido, y á lo sumo, que se pasaran los autos al juzgado municipal, que es á quien incumbe fallar este asunto.

LA FUENTE DEL FRANCES

(CONCLUSION)

Hotel Suizo

En la ladera Oeste de la montaña de Hoznayo y casi al arrancar las peñas de Abel está emplazado el edificio-fonda que domina todo aquel pintoresco recinto.

Su estilo de construccion es el de los *chalets* suizos, ligero, elegante, de armónicas proporciones y muy bello en su conjunto.

La planta baja contiene un comedor amplísimo, otros dos de menos dimensiones, una gran sala de reunion con piano, otra de billar, gabinete de administracion y otras dependencias para el servicio del establecimiento.

El piso principal, al que se sube por una espaciosa y magnífica escalera, es el destinado á las habitaciones para los huéspedes, dispuestas en dos alas centradas por un anchuroso y largo pasillo. Este termina en ambos extremos por dos balcones que dan salida al gran balcon solana, de forma de *galería corrida*, rodeando por tres fachadas al edificio, *el cual se apoya* sobre esbeltas columnas bajas que, *al* continuar en los altos, sirven de apoyo tambien al alero del balcon.

Los cuartos son desahogadísimos y alegres, capaces, la mayor parte, de contener dos camas y con preciosas vistas. Están amueblados con elegante sencillez y con muy buen gusto, sin que falte nada en ellos para la comodidad de los huéspedes.

De tal modo se ha atendido á proporcionar á los bañistas comodidad y desahogo que, á pesar de la gran extension del edificio, no hay alojamiento más que para unas cuarenta personas.

Podria alojarse allí muy cómodamente todo el partido de la izquierda dinástica!

La cocina, que es lo más importante para la izquierda, está instalada en un pabellon anexo, separado por un patio de la edificacion principal, demostrando tal prevision la inteligencia con que han sido atendidas las necesidades de esta clase de establecimientos.

Este año el servicio de la fonda está á cargo de una persona muy inteligente, que se propone adquirir justa y merecida fama, dando de comer bien á los huéspedes, y rodeándoles de toda clase de comodidades y atenciones.

Nosotros ponemos la primera piedra al edificio de su reputacion, diciendo que la comida con que fuimos obsequiados era excelente y no se tomen estas palabras como elogios de estómagos agradecidos, porque no somos fusionistas!

El parque y el lago

Al pié de la meseta del hotel, vestida en sus bordes con rosales y otras plantas odoríferas, se extiende el parque á la inglesa con sus curvas, veredas y macizos de verde y finísimo musgo.

Este parque se halla embellecido con la gruta y lago de natacion. Bajo la gruta se alumbra otro manantial tan mineralizado que dá motivo á la formacion de un sinnúmero de caracolillos semejantes á los que se encuentran en las playas del mar, aunque de más pequeñas dimensiones y de color más nacarado.

Al servicio del lago de natacion está instalado un kiosko especial de elegantes formas para los bañistas, dominando en sus perfiles y remates el estilo árabe.

Por supuesto, los perfiles y remates del kiosko, lo de los bañistas.

Los bañistas de ambos sexos pueden tener los trajes y los perfiles que les haya dado la naturaleza.

La fonda Varsoviana

Se halla situada en la entrada del recinto de la *Fuente del Francés* por el lado de la carretera de Bilbao.

Esta construccion esbelta de tres plantas, género aleman, contiene en la baja, sala de reunion y café, gran comedor para los huéspedes, cocina y dependencias. En las dos plantas superiores cuartos de hospedaje modestos, pero cómodamente arreglados, pudiendo alojarse en la casa 32 personas.

Tambien se halla encargada de este establecimiento una persona muy inteligente, de cuyo trato han de salir los huéspedes altamente complacidos.

Los precios de esta fonda son más económicos que los del Hotel Suizo, porque se ha procurado hacer accesible el nuevo balneario á todas las fortunas.

Otras construcciones

Hay varias ya terminadas, otras en construccion y otras en proyecto.

Entre las primeras merece mencionarse el bonito hotel rodeado de huerta y jardin que posee el distinguido arquitecto don Atilano Rodriguez, bajo cuya acertadísima direccion se han hecho casi todas las obras que embellecen aquel pintoresco sitio.

Es una preciosa posesion de recreo que puede servir de modelo á las que proyectan construir allí mismo varias personas de esta capital, que demostrarán tener muy buen gusto si lo realizan.

Algo pesará en la conciencia de algunos la idea del puente que hizo el diablo, pero aquel diablo no se puede negar que se portó *divinamente*.

¡Era todo un señorito!

El propietario

Hablar de la *Fuente del Francés* y no consagrar dos líneas al que pudiéramos llamar su autor, es imposible.

Don Genaro Cagigal no ha hecho aquellas montañas, ni aquellas grutas, ni aquellas cascadas, ni aquel rio.

Pero él es el que ha congregado á la naturaleza, á la industria y al arte para formar aquel conjunto encantador que ofrece á la vez recreo al espíritu y salud al cuerpo.

Aquel señor de luenga barba negra, de robusta constitucion, que no tiene nada que envidiar á la de 1869 ni á la de 1876 de rostro moreno y simpático, de ojos grandes y espresivos y de carácter franco y bondadoso, es el que ha realizado á fuerza de voluntad, de perseverancia y de valor la empresa de reunir en aquel punto tantas maravillas.

Para él no hay más mundo que su posesion de Villaverde y aquel rinconcito lleno de preciosidades.

Si le dejaran modificar los textos de Geografía que se dan en las escuelas, los modificaria de este modo:

—¿De cuántas partes se compone el mundo?

—De seis.

—¿Cuáles son?

—Europa, Asia, Africa, América, Occeanía y la *Fuente del Francés!*

A casa

Despues de tres horas ó cuatro que permanecimos en aquel paraiso terrenal, hubo precision de abandonarle, no sin sentimiento.

Mientras enganchaban las jaquitas al carruaje, tuvo la bondad la simpática señorita doña María Noriega de hacernos oir al piano algunas piezas de música, ejecutadas con admirable precision y exquisito gusto.

Un aplauso á la bella señorita Noriega y á sus profesores, especialmente al que lo es en la actualidad, don Bruno Cia.

Como el tiempo apremiaba, porque el vapor de *La Corconera* salia á las seis en punto de Nueva-York ó de Pedreña (lo mismo da) no tuvimos más remedio que emprender la marcha aceleradamente.

Por desgracia, cuando llegamos á Pedreña ya habia zarpado el buque, y como el cochero no quiso traernos por la bahía en el carruaje, no tuvimos más remedio que hacer la travesía en un bote donde apenas cabíamos tripulantes y pasajeros.

Desde cierta distancia debia parecer nuestra embarcacion un bote... de sardinas en conservas!

Nota final

Es lamentable que estando tan cerca de esta poblacion el punto que acabamos de describir tan apropósito para pasar en él los dias festivos, esté tan abandonado el servicio de locomocion.

Hay un coche omnibus que viene á Pedreña á buscar viajeros los dias de trabajo y los dias festivos no sale de la cochera.

Los carruajes que vienen al Cespedon, que es otro camino que hay para ir á la *Fuente del Francés* solo combinan por la tarde con los vapores.

En fin, que para que el público pueda disfrutar cómodamente de aqnel deliciosísimo sitio, que no tiene rival como punto de recreo, hay que esperar á que se resuelva el problema de la direccion de los globos!

Nada de extraño tiene que los extranjeros, cuando ven estas anomalías, exclamen;

—¡Cosas de los españolitos!

PEPE.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 20 (10-15 n.)

En el Congreso, el señor Bosch y Fustigueras se queja de varios abusos cometidos por el Banco.

Adelantan las negociaciones para los tratados de comercio entre España y Alemania y Dinamarca.

Madrid 20 (10 noche).

Acciones del Banco de España.	293-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. . . .	76-50.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior..	66-30.
Billetes hipotecarios de Cuba.	00-00.
Cambio sobre Paris.	4-94.
Cambio sobre Lóndres.	47-40.

Fabra.

Barcelona 20 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:

Acciones del Banco Hispano Colonial.	62-75

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Saint Simon, 1.986 ts., c. Durand, de Pointe á Pitre y escalas con 2 sacos cacao á don I. Castanedo; 2 zurrones índigo á don J. A. Nadal; 5 sacos café á los señores S. Regatillo y compañía; 300 id. cacao á don I. Castanedo; 219 idem id. á don M. Mir; 50 id. id. á la señora viuda de don E. Aparicio; 200 id. id. y 1 paquete muestras á don Antonio Cabrero; 775 id. id. y 1 id. id. á la órden; 236 id. id. y 1 id. id. á los señores Bustamante y Gallo; 89 id. id. y 1 idem id. á los sucesores del señor Ceballos; 40 idem id. y 1 id. id. á los señores Orroño y Villaoz; 239 id. id. á don Isidro Castanedo; 26 id. idem á los señores Gomez y Aparicio; 100 idem idem á la señora viuda de don E. Aparicio; 80 idem id. á don M. Mir, y 100 id. id. á los señores Bustamante y Gallo.

Vapor Murciano, 1.527 ts., c. Eugenio Luzarraga con carga de tránsito.

DESPACHADOS.

Vapor Sephora, 295 ts., c. Loirat, de Burdeos con 6 cajas cascos vino, 3 barriles id., 50 fardos pieles, 4 cajas sidra y 111 sacos heces.

Vapor Concordia, 429 ts., c. Andersen, para Newport con 750.000 kilogramos mineral hierro á granel.

Vapor Juana, 759 ts., c. Gastañaga, para la Habana con 2.121 sacos harina, 500 balas papel, 102 cajas conservas, 2 barriles vino, 4 sacos garbanzos y 400 sacos sal.

Vapor S. Simon, 1.987 ts., c. Durand, para el Havre con 87 cascos vino, 19 tambores aceite y 2 fardos medias de algodon.

Vapor Emiliano, 1.599 ts., c. Urrutia, para la Habana y escalas con 86 barriles y 50 cajas vino, 3.875 sacos harina, 488 cajas conservas, 50 atados cestos, 274 sacos sal y 100 id. garbanzos.

Vapor Palmira, 131 ts., c. Rendueles, para Gijon con 180.000 kilogramos mineral de hierro.

Id. Castro, 82 ts., c. Orbea, para Bilbao con 12 pipas vinagre, 2 sacos y 4 cajas azúcar, 33 bultos garbanzos y legumbres, 83 cajas jamon, 3 bocoyes y 4 pipas aceite, 2 sacos café y otros.

Id. Piles, 210 ts., c. García, para Bilbao con 43 cajas pasas, 33 sacos jaboncillo, 50 fardos crin, 100 docenas escobas.

Id. Nervion, 276 ts., c. Aguirre, para Sevilla y escalas con 27 fardos alpargatas y 62 fardos bacalao.

Id. Triana, 491 ts., c. Maguregui, para Sevilla y escalas con 1.130 sacos harina, 4 barriles cerveza, 2 cajas aguardiente, 11 sacos cacao, 208 sacos centeno, 8 cajas calzado.

Idem Herminia, 181 ts., c. Dambara, para Bilbao con 7 cajas huevos y 2 id. sidra.

Idem N. Perez, 300 ts., c. Vigo, para Coruña y escalas con 1.200 sacos harina, 20 id. cacao, 15 id. arroz, 50 pipas vino, 6 cajas azúcar, 5 pipas aguardiente, 128 sacos centeno, 4 id. salvado, 23 id. cascarilla, 20 id. cal, 3 fardos tejidos, 16 sacos cebada y otros.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 4 y 36 minutos.

Bajamar.—A las 10 y 36 minutos.

Incienso floral.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta á las personas más exigentes; y en la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, la hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 10

Baños de San Martin

PARA SEÑORAS Y NIÑOS.

Las casetas de esta cómoda, segura y tranquila playa quedan desde hoy abiertas para servicio del público, al reducido precio de veinte céntimos de peseta.

Santander 21 de Junio de 1883. 8 a 1

AMA DE CRIA

Para casa de los padres se ofrece una con leche de dos meses. Calle de San Martin, 2, 3.º, informarán.

BING Y LOMBERA

SIN FIADOR

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

A 10 reales semanales.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos, sedas, agujas, aceite á piezas sueltas.

Santander, Blanca, 19, casa del Sr. Cabero.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

La Compañía Fabril "SINGER"

13 — BLANCA — 13

SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER"

13-*Blanca*-13

SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales.

Al contado: diez por ciento de rebaja.

AMA DE CRIA

Se ofrece una para casa de los padres, jóven, leche fresca y abundante. Plaza del Cuadro, 2, principal, casa de doña Manuela Rivero, informarán. 2-2

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA

SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO

Y COLCHONES DE MUELLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

á 10 reales semanales

SIN GARANTIA

TALLER DE CARPINTERÍA

Se venden carretillas para minas, desmontes y carreteras, á 50 reales una; las de huerta, á 58 reales. Tambien se venden molinos para curtidos, para moler corteza de roble y encina.

Calle de Búrgos, número 24. 8—6

Taller de zapatería

Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicacion á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más excrupuloso comprador.

Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, polainas, etc.

Depósito de impermeables ingleses

Para más detalles dirigirse á

B. MIERES

San Francisco, 28, Santander.

El taller de guarnicionería

8 — Calle del Puente — 8

Gran taller de guarnicionería

Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase.

Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.

Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato.

Depósito de los mejores impermeables ingleses.

Se remiten catálogos grátis.

B. MIERES

PUENTE—8—SANTANDER

El taller de zapatería

28 — Calle de San Francisco — 28

SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. Tambien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

DON CASTO SOLANA

MÉDICO-CIRUJANO

se ha trasladado á la calle del Martillo, número 9, principal. 6—5

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wünsch, San Francisco, 17.

✝

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA FARGAS Y MORALES

DE TRALLERO

HA FALLECIDO

Maestra superior de 1.ª enseñanza y profesora de piano

Su desconsolado esposo don Jorge Trallero, hijo, madre, madre política, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á usted se sirva encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver al cementerio, que se verificará hoy 21 á las seis y media de la tarde desde la casa mortuoria, calle de la Blanca, núm. 13.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el cementerio.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

M.E.C.D. 2017

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE 1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	Entrepuente	Puente
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas	965	825	750	400	
» Santa Lucía, Trinidad	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colon, Cumana	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne	1100	965	750	500	
» Veracruz	1240	1100	825	500	
En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panamá. Para San Francisco	1690	1310	—	600	
» Guayaquil	1565	1430	—	580	
» El Callao	1675	1575	—	663	
» Valparaiso	2075	1975	—	830	

	PRIMERA CLASE Cámaras exteriores	Camarotes interiores	2.ª clase
Del Havre. De Paris (comprendido el ferro-carril). á Nueva-York	500	400	300
	530	430	323
	Pesos Oro	Pesos Oro	Pesos Oro
De Nueva-York al Havre	100	80	60
De Nueva-York á Paris (comprendido el ferro-carril)	106	86	641[2

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con una reduccion de 10 por 100.
Tercera clase 135 pesetas del Havre á Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Junio

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucie, Trinidad, Demerary, Surinan y Cayenne.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

capitan BAQUESNE

Saldrá de Santander el 26 de Junio

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en **Colon** (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (*Pauillac*) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos

FOURNEL

Capitan EXMELIN

saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 8 de Junio

Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayagüez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos

LAFAYETTE

Capitan HELIARD

saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Junio

Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:

1.° Fort de Franco, Santa Lucía, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
2.° En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacífico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan grátis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañía.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones** de **estómago, estreñimientos rebeldes,** para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon**, la **epilepsia, histéria, migraña, baile de Sn-Vito, insomnios, convulsiones** y **tos** de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones: **J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.**

DEPÓSITOS: *Santander*: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiata.**

Medalla en la Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1879.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS *Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,*

El **VINO** de

PEPTONA CATILLON

(*Carne asimilable y Fosfatos organicos*)
Reconstituye las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES
NIÑOS, ANCIANOS, CONVALECIENTES, etc.
SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE ELIXIR, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION y POLVOS
PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las Farmacias
Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

CON LA **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radicál de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.

LECHAUX, Farco-Quimco, r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de ungüento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Lóndres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN-MÚNERA

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA

Purgante depurativo vegetal. 2 rs caja.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS

Escudillers, 22. Barcelona.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

recientes ó inveteradas, **ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES de la PIEL** (*Eczema, Herpes, Lepra, etc.*), y las demas afecciones que resultan de los **Vicios de la Sangre, Úlceras, Glándulas, Reumatismos, Ulceraciones** en la **Boca** y en la **Garganta, Tumores, Gomas, Exostosis** ó **carie** de los **Huesos, Impotencia**, y todos los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios.—**CURACION CIERTA y RADICAL** de las enfermedades mas inveteradas y rebeldes á todos los metodos curativos por los

BISCUITS DÉPURATIFS DU DOCTEUR OLLIVIER

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris
Los únicos autorizados por el Gobierno Francès.
Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris.

RECOMPENSA NACIONAL DE 24.000 FR.

Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años por los mas eminentes Médicos como el mas enérgico **DEPURATIVO** conocido, es el único, **en el mundo entero**, que posee estos titulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad immensa.

Depósito general: 62, calle de Rivoli, PARIS.

UN FOLLETO RELATIVO A ESTAS ENFERMEDADES ACCOMPAÑA CADA CAJA.

Depósitos en Santander: Farmacias de D. Manuel Rodriguez Jimenez y de D. Bernardo Corpas.

¡MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!
¡NO MÁS HUELLAS DE VIRUELAS!

OBLITERADOR de Leon y C.ª

PRIVILEGIO DE INVENCION

Desaparicion de todas las manchas de viruelas.

El inventor del **Obliterador** ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de muchas casas reales, y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de medicina.

El **Obliterador** de Leon y C.ª hace desaparecer las manchas de las viruelas en todos los casos, cualquiera que sea su gravedad.

No más manchas de viruelas

El empleo del **Obliterador** de Leon y C.ª es muy sencillo: por medio de una esponja se pasa el líquido sobre la piel tres ó cuatro veces por dia durante unos diez minutos, y las manchas de viruelas, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

No más manchas de viruelas

El empleo del **Obliterador** de Leon y C.ª es fácil, infalible y no ofrece ningun peligro. El inventor ha obtenido certificados de los Doctores Pierre y Seboll atestiguando que el **Obliterador** de Leon y C.ª no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No más manchas de viruelas

El **Obliterador** de Leon y C.ª se vende en frascos, á francos 1.85, 3.75, 6.85, 13.15 y 26.25 el frasco.—Cada frasco lleva el sello de *Leon y C.ª*

DEPÓSITO CENTRAL:

Maison LEON and Co.

Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA

El **Depilatorio** de Leon y C.ª es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en algunos minutos todos los cabellos ó pelos supérfluos de cualquier parte del cuerpo, sin ningun dolor, ni siquiera la más mínima sensacion desagradable.

Se mezcla en una salvilla una pequeña porcion del **Depilatorio** con un poco de agua fria, se frota la piel velluda con la pasta así producida y se deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se pasa una esponja con agua fria y los cabellos ó pelos desaparecen completamente para no reaparecer jamás.

El **Depilatorio** de Leon y C.ª se vende en paquetes al precio de francos 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva el sello de LEON y C.ª

Depósito central:

Maison LEON and Co.—*Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.*

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion á la casa misma de Leon y C.ª, 51, Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras á la vista sobre Lóndres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que excedan de 25 pesetas se envian franco de trasporte y de embalaje.

NOTA. La casa Leon y C.ª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para la consignacion y representacion de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.

LICOR del POLO de ORIVE

Garantido con las más altas recompensas de Exposiciones y corporaciones científicas. Medallas de Bronce, Plata y Oro de 1.ª clase.

El mejor, más aromático, más agradable y más barato de todos los dentífricos conocidos. El único higiénico históricamente probado que conserva la belleza de la dentadura sin estropear el esmalte dentario y único que con su uso diario consigue se eviten infaliblemente todos los padecimientos de la boca. Como CALMANTE de los DOLORES DE MUELAS no tiene rival y sus efectos sobresalientes en estos casos se hallan universalmente reconocidos, pues, con seguridad evidente CALMA los más furiosos DOLORES DE MUELAS. De venta á 6 reales frasco en toda farmacia y perfumería bien surtida. Sin la marca de fábrica todos los frascos que se vendan con nombre del Licor del Polo de Orive, son falsificados.

IMPRENTA DE La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

M.E.C.D. 2017